



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 23 de abril de 2013.

VISTO:

La nota de la Lic. Vanina Lorena GATTARI, DNI 26.333.428, por la que presenta la renuncia al cargo de Auxiliar de Primera-dedicación Simple de la cátedra Trabajo Social II (Lic. en Trabajo Social)-sede Comodoro Rivadavia y;

CONSIDERANDO:

Que no fundamenta su decisión;
Que no existen objeciones para acceder a lo solicitado;
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la 1º sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 18 y 19 de marzo ppos.

POR ELLO:

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Aceptar la renuncia de la Lic. Vanina Lorena GATTARI, DNI 26.333.428, al cargo de Auxiliar de Primera-dedicación Simple de la cátedra Trabajo Social II (Lic. en Trabajo Social)-sede Comodoro Rivadavia, a partir del 02/01/2013.-

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

RESOLUCIÓN CDFHCS N° 095/2013

Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.